

**CALENDARIO ELECTORAL. ELECCIONES 2016. CONTINUACIÓN TRAS  
RESOLUCIÓN DEL TAD DE 16 DE DICIEMBRE EN EXPEDIENTES 819, 820 Y  
857/2016.**

- 10/01/2017: Publicación del Censo Definitivo.
- 12/01/2017 Finaliza el plazo para formular solicitud dirigida a la Junta Electoral de la Federación interesando su inclusión en el censo especial de voto no presencial.
- 13/01/2017: Se inicia el plazo de presentación de candidaturas para la Asamblea General.
- 20/01/2017: Finaliza el plazo para la presentación de candidaturas para la Asamblea General.
- 23/01/2017: Proclamación provisional de candidatos a miembros de la Asamblea General.
- 26/01/2017: Finaliza el plazo para presentar reclamaciones ante la Junta Electoral contra los candidatos proclamados provisionalmente
- 31/01/2017: Finaliza el plazo para resolver la Junta Electoral las reclamaciones contra los candidatos proclamados provisionalmente
- 03/02/2017: Finaliza el plazo para recurrir ante el Tribunal Administrativo del Deporte las resoluciones dictadas por la Junta Electoral de las reclamaciones contra los candidatos proclamados provisionalmente.
- 16/02/2017 Finaliza el plazo para que el Tribunal Administrativo del Deporte resuelva las resoluciones dictadas por la Junta Electoral de las reclamaciones contra los candidatos proclamados provisionalmente.
- 20/02/2017: Proclamación definitiva de candidatos para la Asamblea General.
- 27/02/2017: Último día para formular solicitud dirigida a la Junta Electoral de la Federación para proclamar agrupación de candidaturas.
- 02/03/2017: Proclamación de agrupación de candidaturas.
- 07/03/2017: Finaliza el plazo Para recurrir ante el Tribunal Administrativo del Deporte las resoluciones proclamando agrupación de candidaturas.
- 14/03/2017: Finaliza el plazo del TAD para resolver los recursos planteados contra las resoluciones proclamando agrupación de candidaturas.
- 16/03/2017: Proclamación definitiva de agrupación de candidaturas.

- 29/03/2017: Votación de los miembros de la Asamblea General. Anuncio de resultados. Inicio del plazo para protestar ante la Junta Electoral el escrutinio.
- 03/04/2017: Finaliza el plazo para la Junta Electoral para resolver las protestas y reclamaciones contra el escrutinio. Publicación de los resultados de las Elecciones.
- 05/04/2016: Finaliza el plazo para reclamar ante la Junta Electoral los resultados publicados.
- 10/04/2017: Resolució/nes de La Junta Electoral de las reclamaciones e impugnaciones sobre la publicación de los resultados.
- 12/04//2017: Finaliza el plazo para recurrir ante el Tribunal Administrativo del Deporte las resoluciones dictadas por la Junta Electoral resolviendo las reclamaciones sobre los resultados publicados.
- 25/04/2017: Finaliza el plazo para que el TAD resuelva los recursos.
- 28/04/2017: Proclamación de los resultados definitivos. Se inicia el plazo para presentar candidaturas a la presidencia y la Comisión Delegada de la RFAE.
- 18/05/2017: Finaliza el plazo para la presentación de candidaturas a la presidencia y la Comisión Delegada de la RFAE
- 19/05/2017: Proclamación provisional de candidatos a la presidencia y a la Comisión Delegada.
- 23/05/2017: Finaliza el plazo para reclamar ante la Junta Electoral contra las candidaturas proclamadas.
- 25/05/2017: Último día para resolver la Junta Electoral las reclamaciones contra las candidaturas proclamadas
- 29/05/2017: Finaliza el plazo para recurrir ante el Tribunal Administrativo del Deporte las resoluciones dictadas por la Junta Electoral sobre las reclamaciones contra las candidaturas proclamadas.
- 08/06//2017: Proclamación definitiva de candidatos a Presidencia y Comisión Delegada.
- 12/06/2017: Votación para la Presidencia y la Comisión Delegada en Asamblea General Extraordinaria.